

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1.015

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.50
Extranjero 1.75

Mahón jueves 3 de Marzo de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

LIQUIDACIÓN.—Se liquidan todas las existencias de la tienda de ropas situada en la calle del Castillo, número 45.

Se venderán también al por mayor. Además se venden los armarios, mostrador, etc.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, otorino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.

—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; de pacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborales; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estación. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercaderes.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Lluçmesanes.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público; los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde, todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo.—Llega de Barcelona directo de 7 a 9 de la mañana. Sale para Palma a las 7 de la tarde.

Santo del día.—San Casimiro.
Sol.—Sale a las 5 h. y 18. Pónese a las 5 h. 45 m.
Luna.—Sale a las 1 h. 28 m. Pónese a las 10 h. 10 m. de la noche.

ALAYOR
Telégrafos.—Días laborales de 6 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 a 13 todos los días.

ASUNTOS PEDAGÓGICOS

EL CASTIGO

Tenemos a la vista un libro editado el año 1818, traducido indirectamente del inglés, y directamente del francés, por don Pedro Ferrer y Cisaus le va por título «Sistema Inglés de Instrucción...» No vamos a copiar literalmente ningún párrafo, advirtiendo sin embargo que las consideraciones que siguen son inspiradas por la lectura de la expresada obra.

Al tratar de las faltas y castigos, se reconocía ya en 1818 que «casi todas las faltas cometidas por los muchachos deben atribuirse a su natural fogosidad y que rara vez hacen el mal con el objeto de hacerlo.»

Dicase también en el citado método de don José Lancaster que «las únicas faltas que deben castigarse con rigor, son las que tienen relación con el vicio y la inmoralidad» y que según la experiencia profesional de M. Lancaster «un en tales casos se consigue más con dulzura, que con rigor extremado.»

Indicase como medios de castigo, usados entonces en el sistema «Lancaster», unos tarrajos de madera, holgajos, que, colocados al cuello del culpable le obligan a sostener equilibrada la cabeza; unos grillos de madera que sujetando las piernas permiten andar a cortos pasos; una cesta ó saco pendiente del techo, con teniendo al castigado; una caravana formada por varios alumnos sujetos a un yugo de madera; unos rótulos publicando la falta, colgados al cuello del delincuente y finalmente para corregir el desaseo se usaba un procedimiento eficaz, cual era el de ordenar a una criada que lavara la cara al niño sucio, a presencia de todos los compañeros. El autor advierte repetidamente que tales sanciones escolares, deben practicarse, como rarísimas excepciones y en casos extremos, puesto que: «merecen preferirse a otros más crueles y particularmente a los puramente corporales.»

Obsérvese que aun reconociendo que tales métodos correctivos resultarían hoy inadmisibles, ya en el año 1818, se reconocían y proclamaban principios fundamentales de penalidad escolar, que a pesar de su lógica aplastante, no imperan aun en absoluto en nuestra desgraciada España; aquí perduran todavía los azotes, la flagelación, los golpes propinados con la regla, a veces en región tan delicada, cual es la masa craneana; el tirón de orejas, etc.; en el orden moral no han desaparecido la reprensión iracunda, el gesto avinagrado, los epítetos denigrantes, las acciones airadas, las vehemencias de expresión, amen de ciertas humillaciones, cual la de obligar a arrodillarse por largo tiempo; a los mismos que comprenderán más tarde lo afrentoso de semejante postura, impropia de la natural altivez y dignidad humana; el muchacho a quien se deben inculcar enseñanzas que le evidencien su propio valer como ciudadano en ciertos, celoso de sus garantías personales, comprenderá lo irracional de sus obligadas genuflexiones, cuando sepa que su estación natural como hombre, es la bipeda, la sentada ó la tendida.

Nuestro profesorado que en su mayoría, acepta los modernismos pedagógicos, que estudia y comprende, va desterrando aquellos indignos procedimientos correctivos, inspirados

en ideas menospreciadoras de la personalidad infantil. Al manifestar que aun persisten métodos disciplinarios, propios de la inquisición escolar, hacemos referencia a una exigua minoría.

En la colectividad pedagógica, como en todas, hay quien reconociendo y aceptando los nuevos métodos, no logra substraerse a su espíritu por las intenciones clericales; enderezadas sus ideas por la sombría vereda inquisitorial, no logran estos retrogar los de la pedagogía, orientar su criterio hacia la moderna preceptiva disciplinaria, y esclavos siempre de un clericalismo tan rancio como maligno, siguen viendo en el castigo un medio de mortificación y de afrenta, en vez de un procedimiento educativo.

Lejos de hacerse querer y respetar, se hacen temer, y erigiéndose irracionalmente en «birros de la infancia, inspiran al niño tal miedo y aversión, cuanto a veces es causa de insistentes pesadilla, revelada en tris tornos orgánicos ó en terrores nocturnos. La observación atenta, reflexiva y razonada del niño, induce a formar concepto del proceder de su maestro.

En cuanto a las vehemencias de carácter, a las naturales impetuosidades geniales, que producen en ocasiones arrebatos inconscientes, revelados a la infantil perspicacia por movimientos airados, ó apostrofando colectivamente a los discípulos; por lo que concierne a la irritación y al tono del lenguaje, con manifestaciones involuntarias, pero censurables del carácter personal ó de un estado anímico morboso y accidental; en el primer caso precisa reeducar el carácter y en el segundo debe la moderación sofocar las espontáneas manifestaciones de un estado pasional, evitando así que los niños atemorizados, pregonen por doquier la transitoria exasperación de su maestro; esta, para el tierno criterio que discurre imperfectamente, equivale a un inmerecido castigo colectivo, a una desatentada diatriba agresiva é ineperada, promotores a su vez de odios y malquerencias que hay que evitar germinen en el alma infantil; ésta debe sentir amor y respeto hacia el maestro.

Si los sistemas de castigo que hemos execrado y las incontenencias de genialidad que hemos apuntado, tuvieran en algún caso manifestación concreta; si algún maestro usara sistemáticamente tan aborrecibles métodos, si hubiera quien durante su faena educadora; por intemperancias mal comprimidas, mortificara injusta y colectivamente a los alumnos, debían las autoridades y las juntas de instrucción estudiar el asunto y obligar a que se cumpla la ley.

Confeamos ingenuamente nuestro desconocimiento del reglamento escolar vigente y del que regula el funcionamiento y atribuciones de las juntas de instrucción. Si ambos mancomunadamente no prescriben toda reminiscencia inquisitorial, si no destierran el maligno influjo clerical amante de crueles correcciones, si permiten ó toleran que a pretexto de la legal enseñanza religiosa se aterrice al infante con los incendios infernales, para que amedrentado y pusilánime sea sucesivamente fanático y sectario; si aquellos reglamentos amparan, permiten ó toleran tales castigos y semejante labor tendenciosa, hay que pedir, a todo pulmón y a toda pluma, su inmediata revisión.

La civilización, el respeto al mundo culto, la consideración a la Europa progresista, demandan de con-

suno que naciones como España y Turquía enciavadas en el antiguo continente y rezagadas en su cultura, entren en las nuevas vías pedagógicas reglamentando debidamente asuntos semejantes. Al discurso y a los congresos deben seguir inmediatamente hermosas realidades. ¿Sucede así? Búsquese la respuesta visitando escuelas públicas, sobre todo las rurales. Sólo el profesorado reúne condiciones.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Martes 10.
Don Antonio Bachini

A bordo del trasatlántico italiano *Re Vittorio*, llegó esta mañana a Barcelona, el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uruguay don Antonio Bachini.

El presidente de la Cámara de Comercio, don Pedro G. Maristany, que tanto trabaja en pro de las relaciones hispano-americanas, y algunas otras personalidades muy significadas é importantes entidades mercantiles se proponen festejar al ilustre viajero.

Como el señor Bachini, que en la política sudamericana es figura de gran relieve y merecimientos, ha hecho su carrera batallando en el periodismo también la Prensa barcelonesa le dio su bienvenida, y probablemente le obsequiará con algún banquete.

La intervención del ministro uruguayo en recientes conflictos internacionales entre su país y la Argentina y el Brasil, ha sido fructífera para la paz y acrecentado los prestigios del señor Bachini.

El partido republicano único

Dice un periódico:
«Según noticias, no andan por muy buen camino las gestiones para la constitución del partido republicano único. En la reunión celebrada por la Junta municipal de Unión Republicana, el señor Bastardas, que forma parte de la ponencia que entiende en el asunto, expuso sus impresiones personales sobre esto, iniciándose a consecuencia de ellas una animada discusión que duró largo rato. En la próxima reunión de la referida Junta municipal, se dará cuenta de la dimisión que del cargo de presidente de la misma ha presentado el señor Bastardas, quien por lo visto, no anda muy de acuerdo con sus compañeros.»

Nuevo gobernador militar

Ayer se hizo cargo del Gobierno militar de esta plaza y de la subinspección de las fuerzas de la región, el general de división don Luis de Makenna y Benavides, cesando en el desempeño de aquellos destinos el de brigada don Francisco Rodríguez.

Del nuevo gobernador militar han sido reconocidos como ayudantes el comandante de Estado Mayor don Ramón Mucientes y Vigo y el capitán de caballería don José Samaniego y Muñoz.

El general Rodríguez se ha posesionado nuevamente de la jefatura del Estado Mayor de Capitanía, cesando en la interinidad del puesto que ha desempeñado mientras que aquél ha ejercido de gobernador militar, el coronel de Estado Mayor don José M. Olaguer.

El banquete a Sol y Ortega

Asciende a más de doscientos cincuenta el número de inscriptos para el banquete en honor del ilustre republicano don Juan Sol y Ortega.

El acto, definitivamente tendrá lugar el domingo próximo en el Mundial Palace, a las ocho de la noche.

El señor Sol y Ortega salió el domingo último para Madrid, donde reclamaban su presencia asuntos profesionales. Estará ya de regreso en Barcelona el sábado.

La conjunción republicano-socialista

En una reunión recientemente celebrada por elementos republicanos y de la Agrupación Socialista Barcelonesa, ha quedado constituida una ponencia integrada por individuos de ambos campos, al objeto de proceder a los trabajos preliminares para dar forma y amplia realización en Barcelona a la conjunción republicano-socialista.

Dicha ponencia está ya llevando a cabo el encargo de visitar, a tal objeto, a las personalidades más significadas del republicanismo barcelonés.

Las fiestas de primavera

La Comisión municipal encargada de organizar las fiestas de la próxima primavera, ha convocado a los directores de los mercados para que contribuyan a la organización de la «Mi-Careme».

Ante la misma se ha presentado el empresario del Gran Teatro del Liceo, solicitando una subvención del Ayuntamiento para que la «Tetralogía» wagneriana sea puesta en escena con la propiedad y grandeza artística que en Munich y en Bayreuth se representa.

El alcalde por su parte gestiona la venida a Barcelona de la banda de alabarderos y de las municipales de Madrid, Valencia y otras ciudades.

También existe el propósito de gestionar del Gobierno la venida del globo dirigible *España*, durante la semana dedicada a las fiestas de la aviación.

Conferencia en el Tivoli

El domingo próximo dará una conferencia política en el teatro Tivoli el concejal don Pedro Corominas, disertando sobre el tema «Los fundamentos destructivos de la cuestión catalana. El federalismo nacionalista y Cataluña organizadora de la democracia».

La conferencia ha sido organizada por la sección de estudios y propaganda del «Centre Nacionalista Republicano».

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 28

Sentado el cronista ante el velador colocado en el centro del salón de sesiones, a las ocho y cuarto van entrando el Alcalde y los concejales señores Seguí, Borrás, Bosch, Mus, Pons Castell, Gomila, Gimenez, Orfila, Olives, Pons Gomila, Robert y Beltrán.

El Alcalde hace como que cuenta el número de ediles, y dirige una cariñosa mirada al señor Seguí Carreras (que ocupa por designación alcaldesca el sillón del primer teniente de alcalde), reveladora de la amargura que siente por que se aproxima el momento en que tendrán que separarse, para ocupar el señor Seguí el sitio que por Ley le corresponde.

Descorre el Alcalde la cortina que cubre el retrato del Jefe del Estado, y declara abierta la sesión.

El cronista empuña la pluma, digo el lápiz, porque en la mesa de la prensa no hay pluma ni tinta, y se lee el acta de la sesión anterior que por lo e tensa, hace que algunos concurrentes conciliaran el sueño.

Terminada la lectura del acta es aprobada sin protesta alguna.

Concediéronse varios permisos para ejecutar obras en distintos puntos de esta población, a petición de varios particulares.

Se aprobó el extracto de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Enero.

Se aprobaron algunas cuentas de gastos presentadas al Ayuntamiento, en la sesión anterior, acordándose su pago, menos la de don Francisco Píris que lo será cuando lo permita el presupuesto, y la de don Francisco Sanz, que quedase pendiente de estudio y examen de antecedentes en los términos propuestos por la Comisión de Hacienda. El señor Pons Gomila propuso que también se acordara el pago de esta última cuenta, siendo desechada su proposición.

Se aprobó la modificación del pliego

NUEVA CREACION

CHOCOLATES DE CLASES

SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa Amatller

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

Don Jaime Huguet Sintes

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.
INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el Extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catalogo.

Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Últimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

León.—El método Gorrrir.

» —Los hombres alegres.

» —La República de amor.

» —Ninfas y sátiros.

» Serrano.—La alegría del batallón.

Penella.—Las gafas negras.

» —Corpus Christi.

» —Día de Reyes.

» —Pura la cantaora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltas de las zarzuelas *El perro chico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

de condiciones para la subasta de adquisición de ataudes para los pobres de solemnidad.

Se autorizó al señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Policía urbana para alquilar en la forma que estime más conveniente varias casetas carnicerías cuyas subastas resultaron desiertas.

Se acordó, después de explicar el señor Alcalde las razones de su petición, solicitar del señor Ministro de la Guerra el regreso á esta Ciudad del Batallón de Infantería de Mahón n.º 63 que marchó á Barcelona con motivo de los sucesos de Julio.

Se acordó formar un presupuesto extraordinario para el pago de varias atenciones que el Ayuntamiento adeuda, aparte de las consignaciones ordinarias, y que la Comisión de Hacienda formule el oportuno proyecto.

Se acordó desear la solicitud de don Francisco Sanz Triay y don Francisco Sanz Sintes que solicitaban se les señalara un sueldo fijo por los trabajos de arreglo del empedrado de las calles de esta Ciudad.

Se acordó no resolver la moción del señor Bals acerca de colocación de faros en las costas de esta Isla, hasta conocer el resultado de las gestiones que cerca del Gobierno están haciendo ciertas entidades y corporaciones de esta localidad.

Se adjudicó á don Miguel Pons Pon el arriendo de una parcela de terreno que el Municipio posee en la calle de Santa Escolástica, desde el 1.º Marzo 1910 al 31 Diciembre 1930.

Se dio cuenta de las escusas alegadas por los vocales asociados don Buenaventura y don J. Ferrer, don José Seguí

Taltavull, acordando su admisión, y proceder en la sesión próxima al sorteo para cubrir sus vacantes.

Dióse cuenta de una comunicación de la Cámara Oficial Agrícola de Menorca por la que participa haber de istido de celebrar el concurso de ganados que tenía proyectado dicha Cámara.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente una comunicación del excelentísimo señor Gobernador Militar de esta Plaza, solicitando la concesión de terrenos para un Parque Administrativo.

También se acordó pasar á informe de la Comisión de Gobernación una instancia del médico señor Bustamante Orfila, solicitando la plaza de médico titular de Llucesanas y San Clemente.

Igualmente se acordó pasar á la Comisión de Hacienda una petición de la Superior del Convento de Carmelitas para que se le exima del pago del coste de aceras lindantes con el edificio destinado á Iglesia en la calle de Santa Rosa.

Pasaron á estudio de las correspondientes Comisiones una instancia de don Miguel Seguí Pons para ejecutar obras en Llucesanas y otra de don Antonio Borrás pidiendo permiso para instalar un motor.

A estudio de la Comisión de Hacienda pasaron varias cuentas de trabajos y otras atenciones.

Se aprobó la cuenta y relación de efectos quemados con motivo de haber fallecido un vecino de enfermedad contagiosa.

Se enteró de una liquidación de créditos publicada en el «Boletín Oficial» por la Delegación de Hacienda referente á atenciones de enseñanza.

Se dió lectura y pasó á informe de la

Junta de Sanidad, un informe del señor Veterinario, inspector de mercados, relativo al lavado del pescado que se presente á la venta pública.

Se leyó el dictamen emitido por la Comisión de Policía Urbana acerca de una proposición del concejal señor Pons Gomila, pidiendo se proceda á la inmediata reparación de los empedrados de las calles de esta ciudad, en cuyo dictamen se propone al Ayuntamiento que debe mantener en toda su integridad un acuerdo, que ya es firme, resolviendo la suspensión de toda obra interin recalgan resoluciones sobre los recursos elevados á la Superioridad referentes á presupuestos.

A propuesta del señor Alcalde se leyó el acuerdo citado.

El señor Pons Gomila insistió en su pretensión y el señor Orfila solicitó se aórdara la aprobación del dictamen, y pasado á votación que lo aprobado este último y desechada aquélla por 10 votos contra 4.

El señor Orfila pidió se transcribiera íntegro en el acta dicho dictamen y se publicara en los periódicos de esta localidad, acordándolo así el Ayuntamiento.

Dióse lectura del dictamen emitido por la Comisión del ramo sobre una proposición del concejal señor Gomila pidiendo se presentara un proyecto de inversión de la cantidad presupuestada para reparación de caminos y se procediera á su ejecución. En dicho dictamen se propone que sea desechada la proposición del señor Gomila por los fundamentos que se indican y que quede este asunto sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

El señor Gomila en vista del dictamen man festó que en virtud de artículo 57 de la Ley Municipal recurría ante el señor Gobernador contra el dictamen.

El señor Orfila pide sea aprobado el dictamen de la Comisión de Consumos, y pasado á votación, votaron 10 concejales en pro del mismo y 4 en contra.

También á propuesta del señor Tomás se acordó transcribir íntegro en el antedicho dictamen y publicarlo en los diarios locales.

El señor Pons Borrás manifestó que habiendo leído en la prensa que en el término de Alayor había aparecido la enfermedad de la glosoped, en el ganado vacuno, por los graves perjuicios que la propagación de dicha enfermedad podría acarrear á los agricultores suplicaba al señor Alcalde que de acuerdo con la Junta de Sanidad se tomara alguna resolución encaminada á evitar el contagio.

El señor Tomás indicó la conveniencia de permitir que un obrero que carece de trabajo se dedique al machaqueo de piedra para los servicios municipales.

El señor Orfila manifestó que respecto de la formación y publicación de estatutos prevenidos en el artículo 166 de la Ley Municipal que había quedado pendiente en la sesión anterior insistía en su proposición de que se encomendara á las Comisiones de Policía Urbana y de Hacienda la confección de dichos estatutos para presentarlos á la aprobación del Ayuntamiento, y así se acordó por unanimidad.

El señor Beltrán suplicó al Alcalde se procediera á la mayor brevedad á ejecutar el acuerdo sobre colocación de nuevos faroles en las Rampas y Muelles, contestando el Alcalde que ya había dado las órdenes oportunas para su cumplimiento.

El señor Gomila manifestó que habiendo quejas respecto al mal estado de la cañería que conduce las aguas de la fuente de San Juan, y el señor Pons Borrás que anteriormente estaba encargado de dicho servicio contestó que hace ya algún tiempo había puesto en conocimiento del Ayuntamiento el hecho indicado por el señor Gomila, recomendando el debido arreglo.

El señor Pons Castell pide sea de nuevo admitido en el Hospital un individuo expulsado del mismo hace pocos días. El señor Alcalde dá algunas explicaciones acerca del particular.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

En favor de la Paz

Se ha celebrado en Viena la Asamblea anual dedicada á los trabajos relacionados con la paz entre todos los pueblos.

Se acordó que en el año próximo se celebre la tercera Conferencia de la Paz en La Haya.

Protesta diplomática

El marqués de Maccasoni, cónsul de España en la ciudad de Prato, se ha opuesto oficialmente á que las autoridades locales pratenses colocaran en una finca cercana á aque la población una lápida conmemorativa de Francisco Ferrer, fundador de la Escuela Moderna de Barcelona.

El cónsul consideró el texto de la lápida ofensivo para el rey y el Gobierno españoles, y le trasmitió su protesta al marqués de Valderrazo, embajador de España en Roma.

Este apoyará la protesta de ca del Gobierno italiano.

La Prensa de Roma reconoce que la lápida era demigrante para España, pero al mismo tiempo hace constar que la protesta del cónsul llega muy retrasada, porque en diferentes poblaciones italianas se han descubierto ya cerca de 200 lápidas en honor de Ferrer, y en 300 localidades se ha dado el nombre del famoso librepensador á otras tantas calles.

Grave desfalco

Han producido gran sensación las siguientes palabras que ha publicado «España Nueva»:

Nadie quiere decir nada sobre las responsabilidades inherentes á un desfalco de 50.000 pesetas ocurrido en una plaza africana, que no es Ceuta ni Melilla.

«Para reintegrar los 10.000 duros han dado dos departamentos ministeriales españoles 25.000 pesetas cada uno.

«No habrá quien nos diga qué disposiciones se han adoptado en averiguación de responsabilidades? ¿Qué dará todo en que sea el estado, mejor dicho, el pueblo español, quien pague esas 50.000 pesetas? La verdad es que esto sería sumamente ejemplar.»

Teatro destruido

Telegrafían al New York Herald desde Callao (Perú), que el teatro Trujillo ha quedado destruido por un incendio, durante una representación cinematográfica.

El número de muertos asciende á cincuenta.

La cuestión de Marruecos

El Mokri ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros la carta que recibió ayer del Sultán.

Interrogado el Mokri, dijo que no había motivos para poner en duda que el Sultán de Marruecos deje de dar inmediata ejecución á los acuerdos tomados con Francia.

Uno de los párrafos de la carta de Muley-Hafid, dice textualmente:

«No quiero que los acuerdos que tú has tomado con Francia sean letra muerta. Pienso llevarlos inmediatamente á ejecución con el concurso del Gobierno francés.»

Francia pretende, entre otras cosas, la inmediata destitución de los oficiales turcos que insurreyen las tropas marroquíes, y la ejecución de todos los compromisos que Marruecos ha contraído, especialmente los relacionados con la limitación de la frontera argelina.

Suicidio de un doctor

Telegrafían de San Petersburgo al Petit Journal que el doctor Pottkine, médico de la Zarina, se ha suicidado.

Dícese que dicho doctor reconoció que había cometido un error al dar el diagnóstico de la enfermedad que padece la Zarina, oponiéndose á que fueran llamados en consultas otros colegas suyos.

El Zar le dirigió al facultativo duros reproches por el error sufrido. Aconsejándole Pottkine se diri-

gió á su domicilio, poniendo fin á sus días, disparándose un tiro en la cabeza.

Libro nuevo

El famoso literato Octavio Mirbeau está actualmente dando la última mano á una nueva novela que dentro de pocos días se publicará en París.

El libro, del cual es protagonista el perro favorito del original escritor, está destinado á llamar grandemente la atención, según dicen los que parecían conocer algunos fragmentos de la novela.

Por la cultura

Desde hace algunos años viene funcionando en Barcelona una institución que ha realizado grandes iniciativas en pro de la cultura de los trabajadores, celebrando veladas, organizando conferencias y excursiones, estableciendo clases, en fin, realizando una labor magnífica.

Nos referimos al Ateneo Enciclopédico Popular, establecido en la calle del Carmen, 30.

Estos días hemos visto que inaugurará, sus conferencias el conocido esperantista señor Pujulá y Valles.

Recomendamos á nuestros amigos que cuando vayan á Barcelona no dejen de visitar el Ateneo Enciclopédico.

Contra la tuberculosis

Al presidente del primer Congreso Español internacional de la Tuberculosis doctor Rodríguez Méndez, se le comunica que se han circulado las oportunas órdenes para la entrega de cuatro mil quinientas pesetas que el Gobierno ha concedido al ilustre médico como premios del concurso que se efectuará relacionado con dicho Congreso.

El reparto de la citada cantidad tendrá lugar del siguiente modo:

Se otorgará un premio de dos mil quinientas pesetas al autor del trabajo que más cumplidamente desarrolle el tema: «Organización y servicios oficiales y legislación sanitaria para prevenir la tuberculosis y remediar sus efectos en las colectividades.»

Un premio de mil pesetas al autor que más gráficamente desarrolle una «colección de mapas murales para los centros de instrucción, que expresen en todas sus fases la enseñanza antituberculosa.»

Entre los valiosos ofrecimientos que corporaciones y particulares hacen al doctor Rodríguez Méndez, debemos señalar el propósito de la compañía del Funicular del Tibidabo de rebajar los precios del pasaje de modo tan extraordinario que asegurará la visita de los congresistas á tan agradable lugar.

Fraile imprudente

En Almansa la opinión pública está indignadísima contra un fraile que había ido á aquella población, procedente de Murcia.

Dicho sujeto sólo se ha preocupado durante unos días de pronunciar furibundos sermones contra los elementos avanzados, llenándonos de insultos é injurias.

La indignación que esto produjo es enorme.

El fraile, creyéndose sin duda un deber de conciencia el originar un grave conflicto, se dedicó á pasear todas las mañanas por las calles de la población metiéndose en todas partes y en todo aquello que no le importaba.

En uno de sus paseos se encontró con un muchacho, al que golpeó é insultó por el terrible delito de ser hijo de un socialista.

Los ánimos, ya muy caldeados, se desbordaron completamente, recorriendo las calles una imponente manifestación de protesta.

Se dieron muchos vivas á la libertad, á la República y al socialismo. El entrometido fraile tuvo que huir encerrado en un coche.

Los famosos camellos

Nuestros lectores no habrán olvidado que el Gobierno español, cuando la campaña de Melilla acaba ya á

FARMACIA

se vende una en Mallorca para informes á

Don Antonio Torredell

Música mayor. — Villa Carlos

sus postrimerias, contrató una partida de camellos para el servicio de aprovisionamiento del ejército.

Como la mayor parte de los conciertos que se deben a la iniciativa oficial, la contrata se convino en condiciones desventajosas para España.

El servicio resultaba sumamente caro, y el contratista, un francés que supo aprovecharse de las circunstancias, era un informal.

A lo que parece, cuando facilitó el número de camellos que se había convenido ya no hacían falta los animales, pero el francés no quiso renunciar a las ventajas que le daba el contrato y exige su cumplimiento a rajataba.

Y resulta que disponemos o deberíamos disponer de una partida de camellos que no nos sirve para nada y que estamos pagando unas talegas de duros al día por un servicio que no hay manera de utilizar.

Hundimiento de una iglesia

Comunican de Boroja (Vitoria) que se ha hundido la iglesia.

A las tres de la madrugada, cuando los vecinos estaban durmiendo, oyeron un estrépito horrible: e a que la torre se venía abajo.

Las minas de Marruecos

Los hermanos Manesmann telegrafían a la *Gaceta*, que al contrario de lo dicho por la prensa, ha fracasado toda tentativa de acuerdo entre el sindicato Manesmann y la Unión de minas marroquíes, porque en tanto que la comisión de presupuestos del Reichstag no emita su opinión acerca del asunto, ellos no consentirán que se concierte ningún compromiso que pueda dejar indefensos los intereses generales alemanes.

Crónica local

Por considerarlo aun de actualidad reproducimos a continuación los datos que hallamos en el importante diario parisién *Le Journal* referentes al vapor «Général Chanzy» naufragado en la costa Norte de esta Isla en la madrugada del día diez de Febrero último.

El referido vapor había zarpado del puerto de Marsella a la una de la tarde del miércoles día nueve, dirigiéndose a Argel, é iba mandado por el experto Capitán Mr. Bruno Cayol, marino prestigioso por su gran prudencia y pericia.

El «Chanzy» había sido construido en el año 1892 en el Arsenal de Saint Nazaire y sus particulares eran: eslora 109'10 metros, manga 10'70 metros, con una cubierta de 2334 toneladas de carga y 2920 toneladas de desplazamiento, siendo la fuerza de sus máquinas de 3800 caballos que le imprimían una marcha de diez y ocho nudos por hora.

Hacia algunos años que la Compañía General Transatlántica había realizado en él importantes obras de carenaje y recorrido de máquinas, introduciendo también grandes reformas en sus espaciosas cámaras decorándolas con el más refinado gusto y dotándolas de todo el confort que hoy día exigen las modernas construcciones navales.

El «Général Chanzy» había costado a la Compañía, incluyendo el costo de reforma, más de cinco millones de francos.

El buque estaba dotado de alumbrado eléctrico y de aparato de telegrafía sin hilos.

Era uno de los mejores y más rápidos vapores que poseía la referida compañía, pues únicamente le superaban los nuevos vapores a turbinas de la misma, «Carthage» y «Charles Roux» botados al agua recientemente.

Desde el próximo viernes el vapor correo «Isla de Menorca» reemplaza al vapor «Monte-Toro» en la línea Barcelona-Mahón-Palma y viceversa corriendo a cargo de éste el servicio de correo Mahón-Barcelona con escalas.

En el vapor «Isla de Menorca», ha llegado a esta plaza, el viajante de la acreditada fábrica de licores C. Serrano de Barcelona, don Eduardo Garzón hospedándose en el hotel Bustamante.

Sea bien venido el señor Garzón al que deseamos y auguramos una tan buena campaña como la que ha realizado anteriormente en esta isla.

Hemos sido atentamente invitados por el reputado escultor don Domingo Brunet Cuyás, para visitar el taller que ha instalado en la calle del Bastión número 17; agradeciendo al señor Brunet la atención que con nosotros ha tenido, prometémosle corresponder a ella para poder apreciar personalmente los artísticos trabajos que ejecuta dándonos a conocer al público entre el que cuenta ya una respetable clientela.

El Gobernador civil interino de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

«Las omisiones que con frecuencia padecen muchas asociaciones, me obligan a recordarles los artículos 4.º, 5.º y 8.º de la ley de 30 de Junio de 1889, según los cuales no puede constituirse ni funcionar ninguna asociación hasta transcurridos 8 días después de presentados los reglamentos a la inscripción en el Registro de este Gobierno civil.

Del acta de la constitución debe enviarse copia literal a este Gobierno dentro de los cinco días siguientes al de la constitución y recoger el certificado de inscripción, único documento que acredita su existencia legal.

Toda asociación que funcionara fuera de estas condiciones debe ser denunciada por ilegal.—Palma 23 de Febrero de 1910.—Francisco Portela.»

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal una gran sección de cinematógrafo con exposición de una nueva colección de películas entre la que figurará una en colores titulada «El Mártir del Gólgota» compuesta de treinta y siete cuadros y cuya duración es de cincuenta minutos.

En dicha función harán su debut los celebrados artistas Mrs. Poulé y Penny con sus colecciones de palomas y gatos amaestrados.

Con tan selecto programa es de esperar que esta noche nuestro Teatro se verá concurridísimo.

Como verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en la sección correspondiente de este número, ha sido sometido a la firma de don Alfonso el nombramiento del señor Larrosa para Gobernador civil de la provincia de Baleares.

Dentro de breves días quedará trasladado a la calle del Castillo esquina a la plaza del Príncipe el Comercio de Novedades y Camisería que nuestro amigo don Pedro Aliaga tiene establecido actualmente en la calle Nueva.

Dicho señor se propone no tan solo imprimir mayor desarrollo a sus negocios si que también introducir en su nuevo establecimiento importantes reformas que le coloquen a la altura de los de Barcelona y otras capitales.

El Vigía de la Mola ha comunicado a esta Comandancia de Marina que a las 9 de la mañana de hoy ha cruzado, de Sur a Norte, por frente de nuestro puerto pasando muy próximo a él un transporte de guerra francés de gran tonelaje navegando con rumbo a Tolón.

Pasajeros llegados ayer a esta a bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—Don Cayetano Lapoya; un farmacéutico militar; J. Poulé y señora; Francisco Frech; Lorenzo Gerner; Luis Vives y hermano; tres individuos de tropa; Francisco Abril; Vicente Lladó; Sebastián Orcillo; Miguel Girónés y Eduardo Soler.—Total 18.

De Alcudia.—Don Eduardo Garzón; dos Hermanos de la doctrina Cristiana; un sargento de carabineros y cinco de familia; Magdalena Puebla Constantino Fernández; Manuel Sanchez; Maria Fuster; Francisco Alzina; Juan Bennisar; Miguel Moreno é hija y Antonio Borell.—Total 18.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 2.º 16.

4.º interior	87.85
5.º amortizable	102.15
Banco de España	462.50
Tabacos	06.80 a 000.00
Londres	29.87 a 000.00

SEMÁFORO DE BAJOLÍ

Barómetro 756.3; viento Este muy fojo; mar llana; horizonte despejado.

ALCALDIA DE MAHON

Los individuos que a continuación se relacionan se presentarán en las oficinas de esta corporación provistos de sus correspondientes pases para serles canjeados con los de reserva activa:

- Francisco Buils Juaneda
- Antonio Guastevi Vacarises
- José Cabrera Miralles
- Cristóbal Olives Pons
- Juan Bagur Alumbá
- Juan España Fiol
- Miguel Florit Pons
- Manuel Fuxá Capella
- S. bastián Timoner Payeras
- Damián Lluís Triay
- Antonio Martí Torres
- Antonio Mercadal Carreras
- Francisco Sinies Sinies
- Felipe Petrus Saura
- Juan Cardona Sinies

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 2 de Marzo de 1910.—Pedro Pons Vidal.

DON PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que con sujeción a las facultades que me confiere el artículo 114 de la Ley Municipal y en cumplimiento del acuerdo de este Ayuntamiento de 10 de Junio de 1905, he acordado dictar el siguiente bando:

- 1.º En las mesas de la pescadería en que se venda pescado que no sea fresco se colocará una banderola encarnada.
- 2.º El pescado que no sea vendido el mismo día de su presentación en la pescadería, será depositado en lugar expreso que facilitará el Ayuntamiento custodiado por el guardia municipal inspector de plazas que guardará la llave en su poder.
- 3.º Quedan en vigor las disposiciones de la Alcaldía prohibiendo lavar el pescado interior y resolver sobre ello la Junta Municipal de Sanidad.
- 4.º Se prohíbe a los revendedores durante todo el año comprar pescado antes de las diez de la mañana, y por las tardes antes de las cuatro en los meses de Noviembre a Marzo, ambos inclusive, y antes de las cinco y media durante los demás meses del año.
- 5.º Se permite la reventa del pescado en el mercado a los revendedores desde las diez hasta la una durante todo el año y desde las cuatro a cinco y media de la tarde durante los meses que se detallan en el párrafo anterior.
- 6.º Durante los meses de Octubre a Mayo podrá venderse el pescado por las calles de esta ciudad.
- 7.º Para vender pescado en este término municipal fuera del mercado deberán los vendedores proveerse de una banderola que les facilitará el guardia inspector del mercado que llevarán en sitio visible para garantía del público.
- 8.º Los revendedores de pescado que lo expendan fuera de este término municipal podrán proveerse de esta mercancía en las barcas y feliatos a cualquier hora del día.

Los infractores a las anteriores disposiciones serán castigados con multa de 5 a 25 pesetas.

Lo que se hace público por medio de este periódico a fin de que llegue a conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.—Mahón 2.º Ma 20 910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

SECCIÓN DE LITERATURA Y MÚSICA
Esta noche a las nueve y media, se celebrará una velada musical bajo la dirección del M. Bellísimo, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º *Septimino*, primer tiempo, para piano a cuatro manos, por la Señora Llamblas de Ballester y el señor Bellísimo.
 - 2.º *L' Emigrant*, coro a voces solas, por el Orfeón del Ateneo.
 - 3.º Fantasia sobre la ópera *Norma*, para violín y piano, por don Mario Hernández y Llamblas y el señor Bellísimo.
 - 4.º *Stabat Mater*: solo *Pro peccatis*, por el bajo don Diego Prats.
 - 5.º *Recuerdo triste*, pieza para guitarra, por don Juan J. Pons Menéndez.
 - 6.º *Patria nova*, coro por el Orfeón con acompañamiento de piano.
- El Presidente, Antonio Pons Olives.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 3, 6 15.

El nuevo Gobernador de las Baleares

Entre los documentos que el Gobierno envió a Sevilla para que fueran sometidos a la firma de don Alfonso, figura el nombramiento de Gobernador de las Baleares a favor del señor Larrosa.

Visita al Instituto de Previsión

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas y el Ministro de Fomento señor Calbetón marcharon ayer juntos a efectuar una visita al Instituto Nacional de Previsión.

Ambos personajes pronunciaron sendos discursos, afirmando que las mejoras que piensa adoptar el Gobierno, sobre todo las relativas al seguro de accidentes del trabajo, beneficiarán grandemente a los obreros.

Contestó a los discursos de los Ministros el socialista compañero La Torre, afirmando que para todo lo que sea mejorar la situación de los obreros el Gobierno tendrá la cooperación de las clases populares.

Después usó de la palabra el señor Azcárate diciendo que todos los liberales estaremos al lado del Gobierno si éste demuestra prácticamente que está dispuesto a cumplir las promesas que ha hecho.

Concluyó el señor Azcárate diciendo que es preciso que los Gobiernos se preocupen constantemente en mejorar la situación de los trabajadores.

La noticia de la visita efectuada por los señores Canalejas y Calbetón, así como los discursos que se pronunciaron han producido muy buena impresión.

Declaración de un moretista

El diario madrileño *El Mundo* publica unas importantes declaraciones del señor Martínez del Campo que como saben nuestros lectores desempeña la cartera de Gracia y Justicia en el último Gobierno que ha presidido el señor Moret.

El señor Martínez del Campo viene a decir en extracto, lo siguiente: «Acepté la cartera del señor Moret creyendo ser útil a la Magistratura y mientras estuve en el Ministerio procuré laborar a tal fin.

«Sorpreniéndome extraordinariamente la crisis que vino cuando menos la podía esperar.

«A pesar de todo, continuaré siendo ferviente monárquico y consecuente liberal, esjando resultamente al lado de mi jefe el señor Moret.

«No creo en las noticias que han venido circulando respecto a una retirada de dicho hombre público.

«Respetando en lo que merece el actual Gobierno, no lo apoyaré como ministerial ferviente.

«Difícil mucho que el señor Canalejas pueda realizar el programa que ha expuesto, aunque le deseo mucha fortuna y muchos aciertos en su gestión.

«No contra su voluntad los conservadores vienen decididos a conseguir una victoria en las elecciones que se aproximan.

«A no ocurrir la grave crisis ministerial última, los republicanos hubieran llevado al Parlamento unos cuarenta diputados, mientras que los conservadores solamente hubrían llegado a obtener unos sesenta puestos.

«Ahora no ocurrirá lo mismo, pues el señor Canalejas tendrá serios compromisos que cumplir.

«El Gobierno vivirá poco y mal, aunque quisiera equivocarme respecto a este último extremo.»

Las declaraciones del señor Martínez del Campo son muy comentadas dedicando a ello gran extensión la mayor parte de los diarios madrileños.

Conferencia

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Wickers, tratándose del estado en que se hallan los trabajos para la construcción de la nueva escuadra.

Llegada de Marina

Comunican de Sevilla que es esperado hoy en aquella ciudad el general Marina, el cual cumplimentará en seguida con don Alfonso.

Es muy probable que el general Marina se detenga en Sevilla para acompañar al Rey cuando éste efectue el viaje de regreso a Madrid.

Un petardo

Dicen de Cádiz que en la plaza de la Mina, de aquella ciudad, estalló un petardo, sin que produjera consecuencias más que algunos sustos y carreras.

Se ignora quién puede ser el autor de semejante salvajada.

Homenaje a Altamira

Cablegraman de la Habana que en el Teatro Nacional de aquella capital se ha celebrado un homenaje en honor del sabio catedrático español señor Altamira.

El acto resultó muy solemne asistiendo a él muchos personajes oficiales y distinguida representación de la colonia española.

De Filadelfia

Llegan noticias de Filadelfia diciendo que ha tomado nuevos caracteres de suma gravedad la huelga de los empleados de tranvías de aquella capital.

Las empresas se muestran irreductibles y no quieren ceder en lo más mínimo a las peticiones de los huelguistas.

En la ciudad reina un pánico extraordinario.

Los obreros, hambrientos ya, después de tantos días de huelga, saquean las tiendas y almacenes, librando verdaderas batallas con las tropas.

Los choques son continuos, ocasionándose por ambas partes multitud de bajas.

Los combatientes llevan ya cuatro días sin dormir, por lo que los soldados se hallan extenuados.

Son muchísimos los obreros de otros oficios que han hecho causa común con los huelguistas.

Las Juntas de las sociedades obreras se han reunido para declarar en breve el paro general.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MENORCA
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro a 0° en mms.	763.5	761.4
Humedad relativa	67	63
Dirección del viento	N	N

Temperatura máxima de ayer	12.9
Id. mínima de hoy	6.2
Lluvia en 24 horas	0.0
Velocidad del viento en idem	157
Agua evaporada en idem	2.2

MAURICIO HERNANDEZ
Mahón 3 de Marzo de 1910

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 2 de Marzo de 1910.
TELEGRAMA DE LAS 16.30

4.º Interior	87.55
5.º Amortizable	102.00
Ferrocarril Alicante	06.51
Id. Norte	83.50
Cambio Paris cheque	106.75 a 106.95
Londres	26.87 a 26.92

Ateneo Popular

Sección de deportes

El domingo próximo, día 6, se efectuará una excursión al *Talayot de Telat*. La excursión se verificará a pie, saliendo del local social a las 2 de la tarde. Mahón 2 de Marzo de 1910.—El presidente, Francisco Seguí.

Impografía Mahonesa, Calle 27.—MAHON

TUBOS METÁLICOS FLEXIBLES
MANICH (Marca registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleo, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico López y Coll

Despacho y Almacén: Escudillers, 78.—Barcelona.

Representante en Menorca:—L. PONS OLIVES, Comercio, 4—Mahón.

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Propietarios y agricultores

El agente exclusivo en esta isla del «The Biological Laboratory» acaba de recibir «La Geonitrina» sustituto de los nitratos.

Para informes y demás á MIGUEL ESTELA, Calle Nueva, número 38.

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

FEMENIAS (FOTOGRAFO)

Miranda, núm. 4.—Mahón

TALLER FOTOGRAFICO FUNDADO EN EL AÑO 1869

Se r. trata todos los días (incluso festivos y domingos), desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde y de 3 á 5 de la misma.

Retratos desde el tamaño para dije, hasta el natural.

LA CERES

GRAN PANADERÍA

ANTONIO FERRER MERCADAL

Casa de moda - Se elabora toda clase de pan

TODOS LOS DÍAS

se fabrica pan francés, madrileño, español y mahonés

de 1.ª y 2.ª clase y panecillos

SE SIRVE Á DOMICILIO.

Cardona y Orfila, 16 y 18.—Mahón

LEY ELECTORAL

PARA

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidad y con formularios, índices, etcétera.

Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO. SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

y la

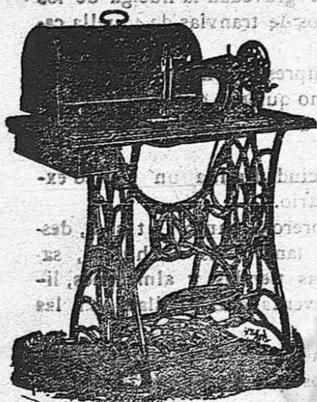
LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos á cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden á plazos de 2'50 pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña á los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é infinidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechelié, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.

¡Se acerca el invierno!!

Las LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO que se venden en la Lampistería de

LUIS SAGUÉS - Calle Nueva, n.º 2

son las más económicas del mundo.

El alumbrado eléctrico con dichas lámparas ES EL MAS BARATO DE TODOS.

La familia más pobre puede hoy disponer de alumbrado eléctrico espléndido y barato.

¡¡ Proveerse pronto de Lámparas !! Marca Z. - Marca A. E. G. - Marca AUER.

¡¡ GRAN REBAJA DE PRECIOS !!

Lámpara de 16 bujías, que gasta menos que una de 5, Ptas. 3'00 » 25 » gasta menos que una de 10, » 3'50

Al mismo tiempo participo á mi distinguida clientela que acabo de recibir un bonito y buen surtido en cristalería para toda clase de alumbrado y los **Séptimos mecheros intensivos Auer**, que son los de mejores condiciones y mejor resultado, á precio económico.

Manguitos AUER, desde 0'75 á 1'50 pesetas.

Se admiten abonados.

Recomiendo á mis clientes que desconfíen de las imitaciones.

No equivocarse:

Calle NUEVA, núm. 2, frente al casino "La Unión"

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ ORIÓN REFINACION CRONOMETRICA
VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

Esteras y alfombras
Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Estere-
ría de LUIS MAS. Precios limitados y colocación gratis.
Calle Deyá, 5.—MAHON.

Nueva Tertulia Ciclista DE **Antonio Ricci**
EXCURSIONES LOS LUNES
Una peseta toda la tarde.—Salida á las 2

"Impermeables Ingleses"
Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y caballo.
Precios excepcionales por ser de origen.
Agente de fabricantes de primer orden
F. Estopara Miranda
Calle de la Iglesia n.º 14.—mahón